

— PRECIOS. —

Gerona: —1'50 ptas. trimestre.  
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto. — 20 céntimo.

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.



Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.



Redacción y administración plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO I

Sábado 6 Julio 1889. — Núm. 22.

SE PUBLICA

una sola vez cada semana.

## TRISTE ESPECTACULO

De algunos días á esta parte llama la atención de cuantos se enteran de lo que viene publicándose en las columnas de los colegas locales, y aun de nosotros mismos, la originalidad en el lenguaje que viene empleándose entre dos de una misma comunión política; lenguaje que denota lo mucho que cuesta á uno de los dos convencerse de que representa solo y esclusivamente tres ó cuatro individuos en lo que atañe á ciertas miras; tipos que van siendo ya el tema de las conversaciones en nuestra capital casi siempre que se trata de nuestras divisiones políticas, y que tienen el poco tacto por lo visto de hacer las cosas solo á su gusto sin lograr merecer de los demás mas que el disgusto consiguiente.

Tratábase entre el antiguo periódico «El Constitucional» y el novel «La Nueva Lucha» de triste recuerdo para nosotros, de la conducta que se ha seguido por algunos individuos de nuestro Ayuntamiento en el enojoso asunto de la portería municipal, y cuando esperábamos razones mas ó menos fundadas nos sorprende el periódico

del Sr. Maciá, diputado liberal, sin mas argumentos que los que pueden haberle inspirado seguramente los Emilios, Vicentes, Pepitos ó Venturas, á juzgar por lo vulgares y nada originales, por lo poco socorridos y por lo que viene trabajando buscando patentes de propiedad.

¡Desdichada campaña! Nosotros, testigos de las célebres sesiones del Ayuntamiento que no ha sabido ó querido tratar el periódico del diputado liberal del señor Maciá, nosotros que oímos con sorpresa como se hacia constar que solo se habia presentado una solicitud á la plaza de portero, precisamente cuando acababa de decirse que se habian presentado otras como consta en el extracto de sesiones que llevamos publicado, hemos de hacer coro con los que creen que los inspiradores del colega le han hecho tocar el bombo, á cuatro manos si quieren, pero bombo al fin á juzgar por el ruido que está metiendo.

Ajustese el periódico de los cuatro dioses á las sesiones causa de la polémica, y no cambie de decoración ni desvirtue el asunto publicando párrafos que no puede leer sin protestar todo buen liberal, cuando no por otra causa por el es-

caso criterio de la cosa pública que denota quien con tal conducta pretende dirigir la opinion.

Repátese ahora lo que ha publicado, puede decirse como mejor en este asunto, el periódico del Sr. Maciá.

Dice: «El Constitucional» nos dedica un nuevo artículo como todos los suyos descortés y de tonos destemplados, para insistir en lo mismo en que solo tienen importancia las cuestiones primordiales de la polémica que nos ha suscitado y no los incidentes de esa polémica. Eso será para él; para nosotros uno solo de aquellos incidentes tienen mas importancia que las cuestiones indicadas, cuestiones que solo preocupan al colega y por las que él solo se toma interés, bien sabrá porqué.

No espere «El Constitucional» que cejemos. En tanto que no pudo tomarse nuestro silencio por debilidad aguantamos sus impertinencias y sus bufonadas continuas; hoy estamos resueltos á no dejar pasar ni una sola de sus sandeces.

La cuestion mas importante para nosotros es la que se refiere á su desleal y egoista proceder; á su ambicion ilimitada, injusta y perjudicial á los intereses del partido. Tiempo nos queda para tratar de lo demás, no podemos dedicar el periódico á una sola cosa y fuerza que tratemos las cuestiones largas por tiempos empezando por lo que mas nos interesa.

El actual convento es obra de 1831 construido con las limosnas que trajo de Europa, el devotísimo Carmelita Fray Juan Bautista.

Es memorable el monte Carmelo por haber tenido en él lugar, el celeberrimo sacrificio de Elias, cuya historia narraremos con mas oportunidad.

Imposible se nos hace acabar la reseña del dia, sin consignar la emocion profunda que experimentó toda la Caravana, al escuchar dentro de la Iglesia, la notable oracion sagrada que la dirigiera con motivo de su llegada, el sabio Fray Maria Francisco del Sagrado Corazón de Jesús. Estuvo siempre á la altura de sus sagrados deberes, logrando con su ucion evangélica, enervorizar mas de lo que lo estaban nuestros corazones.

Como punto final del dia, debemos decir, que la peregrinacion entera, cumplió en la Casa de Dios, como debia, dándole gracias de tan feliz viaje y multiplicadas por habernos consentido pisar los tan suspirados lugares santos, objeto de nuestras fatigas. La

Dice el colega que en un acta del Comité consta que es el único órgano del partido, venga la copia de esa acta que todos desconocen; nosotros podemos asegurar que no se ha acordado tal cosa desde que el Comité está constituido en forma y completo. Sabemos, si, que el señor Masó acudió al Comité pidiéndole que subvencionase su periódico; sabemos que el Comité le contestó que no tenia inconveniente en ello con tal de que le cediese la propiedad del mismo para hacer de él lo que le conviniere; sabemos que el Sr. Masó no aceptó el trato y sabemos tambien que es muy discutible la pertenencia de «El Constitucional» en favor del Sr. Masó y tenemos en nuestro poder pruebas de lo que decimos, pruebas que sentiremos mucho tener que poner de manifiesto.

Hoy no disponemos de espacio, pero ya haremos otro dia historia, ya relataremos la vida del periódico egoista y envidioso que todo lo quiere para sí cuando apenas si merece ser considerado entre las coplas callejeras de los ciegos bocingleros.

Como es consiguiente, «El Constitucional» ha contestado á los extremos y en los siguientes términos:

### POR AHORA

Nuestro ultimo artículo cerrando el paso á *La Nueva Lucha*, la ha puesto fuera de tino y por efecto de la apertura ha saltado por sobre todas las conveniencias periodísticas y... no periodísticas y con aquella cultura que

alegría se revelaba con tal dicha, en los rostros de la Caravana, la cual alcanzó en la mesa, el privilegio de satisfacer perfectamente sus deseos gastronómicos, apesar del repentino cambio de elementos de que gozó á su llegada á Palestina.

Dia 3.—Visitamos la notable Biblioteca del convento, y su bien provista farmacia, honra de la ciencia.

Luego, bajamos á la parte de montaña, que dá al mar, é hicimos estudio del célebre sitio conocido por *Escuela de los Profetas*. Es una gruta cuadrangular, tallada en la roca viva de unos 12 metros de larga, por 7 de ancha y otros tantos de alta. Hacia el lado izquierdo de esta gruta, hay otra de mucho mas pequeña, en la que es tradicional: se sentó la *Sagrada Familia*, á su regreso de Egipto. Se conoce por escuela de los Profetas este lugar, porque en ella San Elias á la cabeza de otros profetas, se reunian para instruirse mutuamente en las Sagradas Escrituras, y después de comentadas, las enseñaban al pueblo que allí acudia, durante los sábados.

### PEREGRINACION Á TIERRA SANTA

tumbres patriarcales.  
Es célebre la Iglesia del Carmelo, por tener bajo de su Presbiterio, la celeberrima GRUTA de San Elias que habitó en ella unos 900 años antes de venir Jesús, y en la cual infinitas veces bajó la REINA DEL CIELO para colokuar con el Profeta y sus devotos, animándoles á permanecer en su amor, prometiéndoles su proteccion contra sus enemigos. En esta gruta, fué desde donde Elias rogandó al cielo remediara la sequia que tenia desesperada á la Palestina, pues que duraba ya tres años y medio, oida por Dios su Oracion, vió como subia del mar una nubecilla misteriosa, como el pié de una muger, símbolo de Maria, la que agrandándose, abarcó toda la tierra, comenzando á llover de una manera copiosa. Si mal informados no estamos, es desde esta aparicion misteriosa en tiempos tan remotísimos que data el culto especialísimo á la Virgen del Carmen, pues San Elias y sus discipulos, se constituyeron desde luego en sus siervos,

cuyos sucesores formaron comunidad recibidas que hubieron reglas para ello, de manos de la misma Virgen.

De todos modos, ha sido la *cueva de San Elias*, oratorio perenne desde oscuros siglos, consagrado á la Virgen.

En este pequeño santuario de la Virgen verdadera gruta natural, hay un altar delicado á San Elias, muy frecuentado no solo por los católicos sino hasta por los mismos musulmanes, quienes tienen tanto amor al Santo, que llegan al extremo de ir á ella en romeria, una vez al año.

Peripecias mil han pasado los pobres Carmelitas en este monte. Ellos han visto derribado y reedificado varias veces su convento. El primitivo, estuvo cerca la cueva de San Simon Stok según unos, y por otros, lo suponen cerca la fuente de San Elias ó de San Brocardo, á una hora del actual. Este que habia en 1821, lo mandó derribar el Bajá de San Juan de Acre Abdalach, para hacer donde está hoy la hospederia del convento, un palacio que le sirviera de residencia de verano.

tiene para su exclusivo uso, nos contesta con unos párrafos que no hay por donde cojerlos.

Con una insistencia ya rayana en tontería, se empeña en no quererse ocupar de los verdaderos asuntos objeto del debate y si en cambio de las inoportunas incidencias á que su *especialismo criterio* ha dado origen. Nuestra constante deferencia con el adversario y más con el que se titula *correligionario*, no puede llevarnos hasta el extremo de olvidar las reglas que se deben al buen sentido y mucho menos permitir que se intente faltar á ellas con el deliberado propósito de eludir lo que es un verdadero deber en el periodismo. No podemos pues acceder á la ridícula pretensión del colega de separarnos del asunto principal para ocuparnos de los incidentes que al mismo ha traído por conveniencia propia, sobre todo cuando ninguna relación ni la mas remota existe entre uno y otros; sin que con eso pretendamos decir que no estemos dispuestos á tratar todos cuantos incidentes ha suscitado y suscite el obcecado colega, no despues, sino hasta simultáneamente.

Peró ni á eso ha de conformarse el diario del Sr. Maciá, porqué su conducta es tan sólo un juego tan torpe como suyo.

Lo que ha intentado vanamente el colega, es descartar á su censor de los cargos que iban resultando para el mismo del examen de los asuntos que han dado origen á la polémica y llevar esta á un terreno completamente distinto y darle un caracter puramente personal, que nosotros procuramos evitar desde un principio con el mas esquisito cuidado, por el que sea dicho de paso, hemos recibido de amigos y adversarios sinceras felicitaciones, pero hecho todo con tan mala sombra y de una manera tan burda, que no hay quien no haya visto el juego desde el primer momento.

Se equivoca el órgano de la Alcaldía si se cree salir con la suya, nos dice que no esperemos en que el ceje, tampoco espere de nosotros otra cosa al colega, pues no estamos dispuestos á ello ni mucho menos, por el contra-

En 1631, esta santa gruta fué adquirida del benemérito Emir Tarabé, por los reverendos padres Carmelitas pero andando los tiempos, los perversos Musulmanes, se la hicieron suya, y la convirtieron en mezquita! tal cual hoy está y conocida con el nombre de *El-Yadr*. A la puerta de la misma, hay un santón, quien mediante el indispensable *báchsis*, deja visitarla, más sin ni siquiera saber explicar los jeroglíficos que á modo de adornos cubren sus paredes.

Es tambien celebre la Escuela de Elias ó de los profetas, porque es tradición, bajó en carne mortal la Virgen, á fin de sacar de dudas, á los discípulos allá reunidos en busca de mejor interpretar el Evangelio.

Y por ultimo pudimos visitar la *Capilla de San Simon Stok*, siendo problema para resolver, si fué ella la primitiva morada del Profeta Elias. Lo que hay de cierto, es, ser en ella donde este profeta oyó los lamentos de una muger conocida por la Sunamitis la cual desafortadamente pedía la resurrección de su hijo: creyéndose

rio, estamos absolutamente decididos á atajarle el paso por doquiera que intente salirse del asunto á cuya discusión lealmente le hemos llamado.

¿Pues que se ha creído?

Y para terminar por hoy le diremos al diario del señor Maciá que en acta de fecha 26 de Junio de 1888 fué declarado EL CONSTITUCIONAL órgano del Comité y que todo lo demás que asegura saber, despues de pedirnos la copia de esta acta, de la que puede pedir certificación ya que le hemos dado la fecha, es falso de toda falsedad retándole á que presente la mas lijera prueba que lo justifique y como no lo hará, nos reservamos el derecho de aplicar á su falta de formalidad el adjetivo correspondiente.

Resalta lo dicho tambien con el asunto de la propiedad de nuestra publicación, que aparte de no ser ni siquiera discutible por obrar en las oficinas del gobierno el oportuno expediente justificativo, no debería poner en tela de juicio el colega aunque no fuera sino porque algun compañero de la localidad no tomara nota de lo que al parecer va constituyendo una manía..... contagiosa para los inspiradores del colega.

Finalmente, nos tarda la ocasión de ver la relación que de la vida de nuestro modesto periódico hará el DIARIO LIBERAL DINÁSTICO DEL SR. MACIÁ ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA, cuya existencia está consagrada... á lo que si conviene daremos á conocer publicamente.

Los demás conceptos que se han emitido por ámbos periódicos no consideramos prudente reproducirlos, pero son lo suficiente contundentes para que don Félix Maciá y Bonaplata tome la determinación de dejarse de Venturas, Vicentes, Llonchs y Peps, sino quiere que su nombre esté siendo escudo de escenas de las que toda persona sensata tiene derecho á protestar.

¿Llegará dia que se convenza de ello?

que al fin lo alcanzó.

Esta gruta, tambien en más de su mitad tallada en la dura peña, dista mucho de tener las dimensiones de la anterior.

Aquí, fleles cronistas, no podemos menos que lamentarnos, de haber carecido de tiempo para ir á visitar el célebre campo de Elias, á una hora ó hora y media del convento. La mala dirección de la Caravana, se tocó de momento. Llegados al convento, parecía natural, que el Sr. Mañá, ya que se llamaba director de la Caravana, la hubiera reunido, y dicho lo mas de notable á visitar, y quien hubiera querido seguirle, le siguiera. Más no fué así. Cada cual fué donde mejor le pareció, ó donde mejor supo. Y esto, que con nosotros estaba un *Dragoman* de gran mérito, el muy notable guía de Palestina, conocido por Rafael Lorenzo, hombre de prendas recomendabilísimas, y poseedor de multitud de lenguas.

Y para que el lector sepa algo del *jardín de Elias*, le diremos ser un antes rico huerto, el cual producía unos

## Extranjero

Noticias de Francia, últimamente circuladas dán como probable que se vá á prolongar la actual legislatura para discutir todos los asuntos pendientes. Se espera que en las Cámaras se desarrollen incidentes ruidosísimos.

La prensa oportunista dice que ha mejorado la situación política con la decadencia del boulangierismo.

En los círculos ministeriales se asegura que el tribunal del Senado ha adquirido nuevas ó importantes pruebas contra el general Boulanger.

La acusación contra éste se publicará á fines del corriente mes.

Los boulangieristas dicen que el general se constituirá en prision en cuanto se dicte el auto, para no perder sus derechos civiles y políticos.

Mr. Carnot ha inaugurado solemnemente la estatua de la Libertad, erigida en una isleta del Sena y regalada á Paris por la colonia norte-americana residente en esta capital.

## NOTICIAS

En nuestro propósito estaba el publicar la reseña de la pacífica é imponente manifestación realizada con motivo de la traslación de las cenizas de los infortunados militares Ferrandiz y Bellés, pero la inoportunidad, por haber sido publicada ya por todos los periódicos locales, nos limita á reseñar solamente la velada literario-musical, efectuada por la Sociedad *La Regional* en el Circo Alvarez, el sábado dia 30 de Junio.

El Circo Alvarez no podía ofrecer aspecto mas halagüeño y encantador; correspondió de una manera perfecta á las cualidades de este elegante salón, la afluencia de bellas señoritas que formaban realmente su orla pues se habían reservado para la bella mitad de nuestro género, los palcos que le circunvalan.

Cantáronse por el Coro de *La Regional* La Marsellesa y Los pescadores y dióse lectura de poesías por los señores Canadell de Lérida, Mir y otros,

riquísimos melones, que por dignos de ser resguardados de ladrones, los velaba su propietario. Un dia pasando frente al campo S. Elias, es tele dijo: «amigo, hazme el obsequio de un melón; á lo que respondió el campesino, no son melones esto que tu ves, sino piedras, y el Profeta á su vez le dió por respuesta, la de, puesto que piedras dices son, piedras queden y piedras quedaron.» Y esto que al querido lector un sueño le parecerá, para nosotros es la realidad misma. Entre los objetos vistos petrificados del tal jardín de piedras, ninguno como uno, que regaló el *dragomán* al Sr. Mañá. Era una piedra con suerte cortada por mitad, y nadie es capaz de negar no sea un verdadero melon petrificado; su corteza, su carne, sus pepilas mismas, le denunciaban, incluso su forma y dimensiones, exactamente iguales que las del fruto de referencia. Hallazgos como este, se cuentan por millares. Hoy, escasean grandemente, dado que no hay peregrino que ante el campo de Elias, deje de escarvar la tierra, en busca de tan

y tomaron la palabra el Sr. Mir para manifestar á la concurrencia que el dia 9 de este mes se celebra en Barcelona un gran meeting y dando á conocer las condiciones y propósito de este, se despidió en nombre de San Saturnino de Noya; D. Francisco Rogés que pronunció un bello y sentido discurso, encareciendo á las madres infiltren en el corazón de sus hijos las ideas redentoras de libertad, paz y trabajo; D. Ramon Porredon para dar á conocer los móviles de la Sociedad *La Regional* en cuyo nombre habló, manifestando que aun cuando *La Regional* está compuesta en su mayor parte por republicanos democráticos federales, el fin que se proponen todos sus socios, es el de proporcionar á la infancia el mayor grado de instrucción y educación para convertirlos en ciudadanos honrados y dignos de la libertad que se merece un pueblo instruido y prudente.

Muy merecidos tiene el partido conservador los cargos que se le dirigieron y muy en claro han puesto los republicanos y los habitantes todos de nuestra inmortal ciudad, por el orden que, lo mismo en la manifestación que en las veladas ha reinado, que son dignos, no solamente de obtener el derecho del sufragio universal, si que tambien de todas las ventajas que nuestro ilustre jefe está empeñado en discutir de acuerdo con las mayorías.

El Sr. Secretario de la Junta anti-esclavista en nuestra ciudad D. Francisco Ciurana ha tenido la galantería de remitirnos el siguiente telegrama contestación al que en la noche de la constitución, se remitió á S. M. la Reina Regente.

«Mayordomó Mayor. Reina Su Magestad complacida constitucion Junta Anti-esclavista, la desea éxito completo en su caritativa empresa.»

—En carta que hemos recibido de Figueras, se nos dá cuenta de haberse tratado de la disolución de la Sociedad *Canal del Alto Ampurdán*; que durante la octava de Corpus, aparecieron suprimidas las procesiones, el

codiciada reliquia.

Y para acabar lo notable á visitar en la planicie O. del Carmelo, cerca el campo de Elias, deberíamos haber visitado tambien la fuente de este santo Profeta, conocida por los Arabes, con el nombre de Ain es Saiehh.

Sa vemos que podría objetarsenos, haber habido quien lo vió todo, pero á ello se contestaría tambien. ¿Cuántos? La gran mayoría, ó vió lo no por nosotros visto, sin lo visto por nosotros, ó vice-versa.

Resta añadir que este dia ya de partida, toda la Caravana sin distinción alguna, gozó las delicias del *Divino Pan Eucarístico* en la Iglesia del Convento, y fué impuesta del santo escapulario del Carmelo.

Una vez refosiladas nuestras fuerzas con un bien servido almuerzo, sonó la trompa del *Dragoman* cerca las 12, llamándonos á la partida para Nazaret.

Una tan precipitada estancia en un sitio tan digno de permanecer cuando menos un dia entero, máxime recién llegados de larga navegacion, causó

movimiento comercial que con ello se proporcionaba tanto en las fondas por los muchos forasteros como en los demás comercios y que por el camino de las supresiones se cree que Figueras vá á quedar como el gallo de Morón, si ciertos elementos que por las señas presentan estar ciegos, no procuran proporcionar á dicha ciudad los medios de vida que visiblemente le van faltando.

De lamentar es que los pueblos no armonicen el adelanto de sus ideales solo con relacion á los medios que pueda permitir cuanto pueda constituir la base de existencia de sus habitantes.

—La reina regente ha firmado el decreto relativo al pago de los atrasos de los maestros de instruccion primaria y asegurándoles el percibo de los haberes corrientes.

—Vá de súplica. Señor Alcalde, si V. S. se hubiese dignado en la tarde del día 27 del pasado Junio calarse las botas y el impermeable, y se hubiese trasladado á contemplar su tan colosal y casi casi impremeditada obra de la rasante entre el paseo del portal *d' en Vila*, y el cuartel de San Francisco, hubiera visto convertido dicho antiguo paseo en un torrente. Por lo tanto no falta quien pregunta y nosotros trasladamos:

¿Por ventura no tiene la corporacion municipal arquitecto para haber podido estudiar, dado caso que no lo hubiera hecho, tal cual se debía el asunto, y no dar lugar que aquel antiguo paseo se convirtiera en cauce? No sabe, y si lo sabe no podia preveer el director de tal obra, que por la antigua carretera de Barcelona bajan las aguas que desde el término de Palau se recojen, saltan por enfrente de la calle de Ultonia al foso del baluarte de San Francisco, y deben de pasar por la pequeña cloaca que atraviesa dicho pasec?

Estúdiense pues mejor el asunto y póngase remedio, pues á repetirse otro día y mas duradero el aguacero, se cree van á ser depositadas de nuevo aquellas arenas al nuevo sitio de donde fueron sacadas.

—Entre los trabajos que durante la semana han honrado nuestra Redaccion, consta el regalo de una Memoria premiada por la Academia Médico-Farmacéutica debida á la inteligencia del licenciado D. Emilio Grahit. Tratamiento completo de la Sífilis que ha merecido el aplauso de cuantas personas inteligentes han tenido la satisfaccion de examinar los importantes párrafos que contiene el desarrollo de su estudio.

Al propio tiempo que agradecemos á D. Ricardo Grahit la deferencia que le hemos merecido, le tributamos nuestro humilde pero sincero aplauso por el trabajo que nos ocupa.

—La Compañía Catalana ha inaugurado sus tareas en nuestro Coliseo, y por lo tanto inútil es decir que los admiradores del Teatro Catalán están de enhorabuena.

Poco podemos decir hoy, como entra en nuestro deseo, por estar en máquina nuestro número mientras se esta poniendo en escena la preciosa joya poética del dramaturgo ampurdanés Don Ramon Bordas, *La Pajesa d' Ibissa* si bien podemos considerar habrá proporcionado á la Em-

presa una entrada satisfactoria, á los artistas cosecha de aplausos y al autor de la obra una ovacion más que añadir en el libro de sus glorias escénicas.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesion del 28

Pocas cosas podemos decir de la sesion de la noche que nos ocupa, pues las muchas ocupaciones nos impidieron estar durante toda la sesion. Tuvimos que recoger solo algo, y ese algo tan incompleto que estamos privados de aquellos detalles que mas llaman la atencion en esa clase de reuniones.

Los acuerdos, tenemos entendido que fueron los ménos; así es que las peroraciones serian las mas, dado la hora de las 12 en que se levantó la sesion.

Cuando entramos en la Sala, encontramos empenada discusion sobre si las calles del Ensanche, (llamémoslo así) deben tener 7 metros de anchura, si deben tener 8, si será prudente alcancen á 10, ó si debe exigirse 12.

Motivó la discusion, si no nos equivocamos, el haber presentado una solicitud D. Antonio Estivalca para empujar ciertas obras, en cuya peticion consta que en la línea de edificacion concederá 12 metros de anchura para calle principal y 8 en la parte trasversal, cosa á que se dijo estar conforme el señor Arquitecto municipal y la Comision respectiva.

La discusion tomó incremento, porque al paso que varios señores estaban dominados por la idea de que debe pedirse del Sr. Estivalca mas de lo que concede, otros creian que debe darse por satisfecho el Ayuntamiento con lo ofrecido, con tanto mayor motivo por cuanto se ha dado ya el parecer favorable tanto por la Comision de Fomento, como por el Sr. Arquitecto.

De resulta de las distintas ideas emitidas, el Sr. Canals propuso quedara la cosa en estudio por unos cuantos dias, tiempo suficiente para entrar en negociaciones con el Sr. Estivalca.

Pasado á votación si debía ó no quedar la peticion del señor Estivalca sobre la mesa para el logro de mas anchura en las calles principal y trasversal, dicen que no los señores Puig, Porredon, Garriga, Torrellas y Presidente, y que si los señores Carreras, Coll, Vicens Vallés, Boixa Alsina y Canals resultan lo pues, 5 que se daban por satisfechos y 7 que pretenden probar si el Sr. Estivalca concederá alguna mas garantía.

Ojalá se logre. De lo demás de la sesion, solo diremos que lo más sobresaliente fué la discusion que motiva de continuo la proposicion referente á la total instalacion de la electricidad, mejora que todos consideran indispensable, pero que se busca con un celo digno de aplauso, si la tal instalacion herirá ó no de muerte los recursos con que contar puede el depósito de las arcas municipales.

Anoche debió tratarse el asunto con toda la importancia de datos que cada concejal se habrá procurado.

Deseamos acierto en la votacion.

## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1889

### AÑO DECIMONONO DE SU INSTALACION.

La Asocion Literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su reglamento, ha resuelto la celebracion del certámen que corresponde al año actual, señalando el día primero del próximo noviembre para

la fiesta de la distribucion de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el art. 9.º del Reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes:

### PREMIOS

*Un objeto de arte*, oferta de M. I. señor Gobernador civil de la provincia D. Arturo Zancada, al autor de la mejor composicion en verso libre, dedicada *A las murallas de Gerona*.

*Una pluma de plata*, que ofrece el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Tomás Sevilla y Gener, al autor de la mejor monografía histórica, artística de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

*Un objeto de arte*, ofrecido por la Exma. Diputacion Provincial, al autor de la mejor poesia de carácter histórico ó tradicional, referente á esta provincia.

*Una medalla de plata*, oferta del Exmo. Ayuntamiento de esta Capital, al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

*Un objeto de arte*, que ofrece el Excelentísimo Sr. D. Domingo Peña y Villarejo, Senador del Reino, al autor del mejor folleto, en prosa sobre la importancia de la educacion que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros.

*Un objeto de arte*, ofrecido por los señores Directores del colegio de primera y 2.ª enseñanza de S. Narciso de esta Ciudad, al autor del mejor trabajo sobre Historia del Comercio é Industria de España, en especial en nuestra provincia.

*Una tira de plata*, oferta del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Senador del Reino, al autor del mejor trabajo sobre la importancia del patriotismo unido al sentimiento religioso de los habitantes de la Inmortal Gerona en la defensa de la plaza contra las invasoras huestes francesas.

*Un diploma de socio de mérito de la Económica Gerundense de amigos del país, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha sociedad*, que ofrece la misma, al autor de la mejor memoria en lengua castellana de interés histórico acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio, aun cuando comprenda solo un período de su historia.

*Un ejemplar del Quijote, magnífica edicion en dos tomos, de la casa Montaner y Simon de Barcelona*, ofrecido por el Exmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino, al autor de la mejor poesia sobre costumbres populares.

*Un objeto de arte*, oferta del Excelentísimo Sres. Conde de Casal, Senador del Reino, y Marqués de Aguilar Diputado á Cortes, al autor de la mejor monografía inédita histórico-descriptiva de una comarca ó monumento importante de la provincia.

*Un objeto de arte*, ofrecido por el Exmo. Sr. Conde de Peralada al autor de la mejor memoria sobre la arquitectura religiosa y civil del Ampurdán hasta el siglo XV.

*Una Camelia de plata dorada*, que ofrece la Asociacion al autor de la mas inspirada poesia lírica.

Constituyen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten los señores D. Ramon Bordas y Estragués, D. Fernando Agulló, D. Pablo Oliva, Pbro, D. Narciso Font y D. Joaquín Batet. Suplentes D. José María Perez y D. Benito Vallés.

Los espresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

### BASES

Primera. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

Segunda. Desde el día de hoy hasta el 8 del próximo octubre, serán admitidas á Certamen las composiciones que obtén á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario de la Asociacion, calle Subida de la Catedral, número 4, 1.º. Cada composicion irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figurase asimismo en la composicion respectiva.

Tercera. El jurado podrá conceder todos los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

Cuarta. El día 1.º de noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado, y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le corresponda. Las composiciones que vengam con solo contraseña, se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociacion.

Quinta. Los títulos de las composiciones premiadas, con los temas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipacion.

Sexta. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociacion, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminar el acto.

Séptima. La Asociacion se reserva para el término de un año, á contar desde la fecha del Certamen la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 25 de Junio de 1889.—Francisco de P. Franquesa.—José Franquet y Serra.—Emilio Grahit y Papell.—Jaime Sagrera y Pijoán.—Joaquín Mas y Ministral.—Jaime Brunet y Roig, *Secretario*.

NOTA. Faltando la designacion de temas por algunos ofertores de premios, la Junta Directiva á fin de no retardar la publicacion de esta convocatoria ha acordado publicarlos por medio de suplemento.

### Gacetiila religiosa

SANTOS DE LA SEMANA.

Sábado.—San Isaias profeta.  
Domingo.—La preciosísima sangre de N. S. J. C.  
Lunes.—Santa Isabel viuda, reina de Portugal.  
Martes.—San Zenón y cmp. mrs.  
Miércoles.—San Cristóbal y los siete hermanos mrs.  
Jueves.—San Pio I papa y mr.  
Viernes.—San Juan Gualberto ob.  
*Cuarenta Horas*.

Están en la Iglesia de San Pedro



## Teatro Principal.

COMPANIA CATALANA

bajo la direccion de D. León Fontova  
Funcion para hoy Sábado 6.

Unica representacion de la importante obra en 4 actos de D. Federico Soler (Pitarra): titulada

LA BRUJXA

Mañana Domingo 7.

La comedia en 3 actos de D. José María Arnau,

## La mitja taronja

y la zarzuela en un acto

DOS CANARIS DE CAFÉ

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

# LA MIGA DE PAN

## LOS HIJOS DEL TRABAJO

POR  
**MATEO FIGUERAS**

NOVELA ILUSTRADA CON ABUNDANTES Y PRECIOSAS LAMINAS  
DIBUJO DE  
**J. PELLIGER MONSENY**

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta importante obra se publica por entregas de ocho páginas en cuarto prolongado, de abundante lectura, papel superior, y esmerada impresion, adornada con multitud de preciosas láminas. Apesar del lujo con que se presenta esta publicacion, y de los cuantiosos gastos que la índole de ella ha ocasionado, solo costará cada entrega

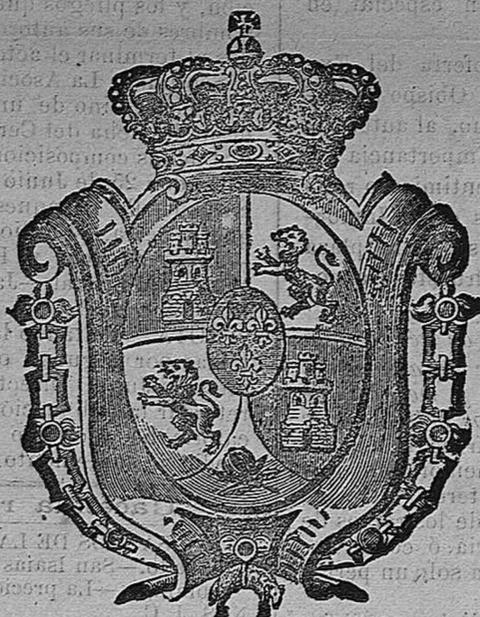
### Un cuartillo de real en toda España

Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas. Cada lámina equivaldrá a una entrega. Toda la obra formará dos tomos de regulares dimensiones, y su coste total será de 40 à 50 reales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En todas las principales librerías de España, y en el establecimiento tipográfico-editorial de **Eduardo Balagué**, plaza del Mercadal, 10, Ripoll (Cataluña).

# PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

## DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. **PRETER** de Paris y premiado en varias exposiciones.  
CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

*Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.*

EXTRACCION	PROTESIS	ORIFICACION
con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia conocido, incluso el protóxido azoe.	colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Gauthuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.	yempastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados- Unidos.

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras ha merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos

## DICCIONARIO Biográfico y Bibliográfico

DE  
ESCRITORES Y ARTISTAS CATALANES  
DEL SIGLO XIX

(Apuntes y datos)  
por

Don Antonio Elias de Molins

Individuo del cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios, jefe del Museo provincial de antigüedades de Barcelona, Vocal de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de dicha provincia, correspondiente de la Real Academia de la Historia, de número (electo) de la de Buenas Letras de Barcelona etc., etc.

Se suscribe en la Librería y centro de suscripciones de **DARIO RAHOLA**, Progreso 29.—GERONA.

Hombres y mujeres célebres. En cuadernos intactos. Obra ilustrada con magníficos cromos, á mitad de precio, informes en esta imprenta.

## OBRA UTIL

ELEMENTOS DE PEDAGOGIA conforme al programa oficial de oposiciones, por el Dr. Parral, para Maestros y Maestras.

Representante en Gerona: **DARIO RAHOLA**, Progreso, 19. Gerona.

## SUSCRICION A PUBLICACIONES nacionales y extranjeras

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
Menajes de escuelas

**Dario Rahola**, Progres 29 GERONA.

## Dario Rahola

Centro de suscripciones.—Progreso, núm. 29, se traslada á la Rambla de Alvarez núm. 2.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincallería de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por Médico de los  
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos



## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)  
Prior **DOM MAQUELONNE**

2 Medallas de Oro: Bruselas 1830, Londres 1884  
LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO POR EL PRIOR **1878** M. BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárganos esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX  
Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

## CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS

SITA CALLE DE ALBAREDA NUM. 5

Esta acreditada casa participa á los señores empleados, militares y demás clases de pupilos que generalmente la han venido favoreciendo, que dicho establecimiento ha pasado á ser regentado por Rosquellas (hijo) que continuará sirviendo con el esmero que tiene acreditado y á precios convencionales, habiendo dispuesto al efecto el reparto de elegantes comedores para las distintas clases de la Sociedad.

## BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados

**10.000.000 DE PESETAS**

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Porejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quien no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias á las cuales fueron las circunstancias en que se encuentran.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHI, BELLMIRALL, 3.